Quito marzo 28 de 2012

Señores
INDUFOD S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley, en mi calidad de **Comisario,** a contrato de la **COMPANIA INDUFOD S.A.**

Luego de un análisis del movimiento económico de la Compañía, documentos fuente, libro bancos y estados financieros puedo manifestar el siguiente informe:

- El año económico enero diciembre de 2011, se ha realizado con normalidad apuntando a un gran crecimiento económico con relación a su amplio movimiento en ventas que le da un repunte para adquirir varios activos fijos como parte del crecimiento de la compañía, a partir del primer trimestre su movimiento va incrementándose mes a mes, al finalizar el año los ingresos aumentan consecutivamente, los mismos que se reflejan en los Estados Financieros correspondientes.
- El correcto manejo de cada uno de los libros contables, ha permitido tener una idea clara de la forma de llevar la contabilidad, y así facilitar el análisis de los mismos como también de los estados financieros.
- Se debe tomar en cuenta que el auxiliar contable debe estar pendiente de las retenciones en compras e informar al contador inmediatamente para que no se genere gasto en la empresa.

Se recomienda realizar la presentación de los Estados Financieros a los socios, como también a la Súper Intendencia de Compañías en los plazos previstos por la ley, para dar viabilidad al buen funcionamiento de la compañía.

Sin tener más asuntos que tratar en cuanto a mi informe, pongo a disposición lo enunciado, esperando el mejor desenvolvimiento de la COMPANIA INDUFOD S.A.

Atentamente.

Lcdo. William Trujillo R.
C.I. 1709632663

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
24 MAYO 2012
OPERADOR 10
QUITO